



ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y DE LA COMISIÓN TÉCNICA ORGANIZATIVA DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTALLA.

El Ayuntamiento de Castalla, mediante Acuerdo de Ayuntamiento-Pleno de 30 de noviembre de 2022, ha aprobado inicialmente del REGLAMENTO REGULADOR DE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y DE LA COMISIÓN TÉCNICA ORGANIZATIVA DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTALLA (Expte.6586/2022), por lo que se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, la referida Ordenanza estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, a través del siguiente enlace:

[REGLAMENTO REGULADOR DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y DE LA COMISIÓN TÉCNICA ORGANIZATIVA DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTALLA](#)

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Antonio Bernabeu Bernabeu

NOMBRE: Antonio Bernabeu Bernabeu
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde - Presidente
FECHA DE FIRMA: 14/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 1A363F6F7B4393C8DEAC6EEC3FDD94F2D4971B3E7
Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2E718FC0BBF3B9C44BF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2E718FC0BBF3B9C44BF

